

CONSTANCIA

La suscrita Tesorera Municipal por medio de la presente HACE CONSTAR: que esta Municipalidad no mantiene ningún tipo de **FIDEICOMISO**.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, a los Treinta días del mes de Noviembre del año dos mil veinte.


Lorena Lineth Murillo
Tesorera Municipal